INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA OCAMPO
Sedes Principal y Antonio Nariño
ienacional@semarmenia.gov.co
Nit. 801003931-1 - Registro DANE 163001000353
Resolución Reconocimiento Institucional No. 1469 de Mayo 14 de 2013
Resolución de Reconocimiento Jornada Única N° 1333 - abril 27 de 2015
Resolución implementación modelo pedagógico Pensar Única N° 2076 - julio 07 de 2016
Resolución Ampliación Servicios Educativos Jardín N° 1716 – octubre 01 de 2021
Resolución Ampliación Servicios Educativos N° 0034 – enero 05 de 2022

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL JESÚS MARÍA OCAMPO

SE PERMITE INFORMAR QUE:

El Contrato de suministro N° 0024 de noviembre 10 de 2026, cuyo objeto es el suministro de diplomas, actas de grado y reconocimientos institucionales, incluyendo diplomas y actas para los estudiantes de los grados Preescolar, Quinto y Undécimo, así como las medallas a la excelencia, Mejor ICFES, Perseverancia y demás reconocimientos a la excelencia correspondientes a la vigencia 2026. Igualmente, contratar la adecuación logística necesaria para la realización de las ceremonias de grado de la Institución Educativa Nacional, garantizando el desarrollo adecuado de los actos de graduación , no aplica para póliza de cumplimiento, ni garantías, documentos solicitados por la plataforma SIA OBSERVA, ya que este contrato será cancelado una vez el contratista entregue a plena satisfacción, los elementos descritos en el contrato.

Para constancia, se firma en Armenia, Quindío, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).



MILTON NICOLAS PALACIOS MONTAÑO
RECTOR